

CONSTANCIA/ Niños: Las mayores víctimas de las minas antipersonal

Bogotá, 7 de octubre de 2014 (CD). *La siguiente es la Constancia presentada este martes por el Senador Orlando Castañeda, en la que su Partido rechaza el acto terrorista que pretendían ejecutar las Farc en el municipio de Inzá, Cauca:*

“Queremos llamar la atención del Gobierno Nacional, dejando una Constancia por el abandono que el Estado tiene sometido a los habitantes de Inzá, municipio del Cauca. Como lo demuestra el hallazgo que esta semana hicieron los educadores del colegio San Andrés, de minas antipersonal en uno de los parques infantiles del establecimiento educativo, instaladas por el grupo terrorista de las Farc, los cuales pretendían dejar a los 120 niños de este plantel como unas nuevas víctimas de este conflicto.

Y es que el flagelo de las minas antipersonal, ha dejado desde el inicio de los diálogos de paz con las Farc, es decir, desde el 18 de octubre de 2012, hasta el 30 de junio de 2014, alrededor de 607 víctimas por diferentes explosivos no convencionales, entre ellos minas antipersonales (MAP), municiones sin explotar (MUSE) y artefactos explosivos improvisados (AEI).

De acuerdo al más reciente informe presentado por la Campaña Colombiana Contra Minas (CCCM), el pasado 31 de Julio, los resultados consolidados para el primer semestre de 2014, muestran que Putumayo, Antioquia, Chocó y Caquetá son, en su orden, los departamentos del país que más víctimas registran por la detonación de minas antipersonal.

En el primer semestre de este año, "se reportaron 71 víctimas civiles; de las cuales 56 se registraron en los departamentos de Putumayo (32), Antioquia (10), Chocó (8) y Caquetá (6)". Del total de 71 víctimas registradas: 64 resultaron heridas, 5 murieron y 2 están por determinar, es decir no se sabe si quedaron vivas o fallecieron.

Así mismo, los municipios en los que se registran más víctimas fueron: Orito, Putumayo (31); Ituango, Antioquia (3); Anorí, Antioquia (3); Suárez, Cauca (5); y Tame, Arauca (3).

Llama la atención que de los 64 civiles heridos, 39 SON NIÑOS (12 niñas y 27 niños entre los 13 y 17 años) y 5 adultos mayores (entre los 60 y 82 años).

El informe además asegura que en 11 de los 32 departamentos del país se "registraron algún tipo de accidente con estos artefactos prohibidos por el Derecho Internacional Humanitario, estos son: Antioquia, Cauca, Caquetá, Arauca, Chocó, Huila, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo y Valle del Cauca".

La Bancada de Centro Democrático, hace un llamado urgente al Gobierno Nacional, para que exija a las FARC la NO colocación de artefactos explosivos, minas antipersonales, y que además, les haga partícipes de las actividades de desminado de las zonas que se conocen minadas, puesto que estos artefactos, ya han causado más de 10.714 víctimas de minas antipersonal, según el Registro Único de Colombia”.